



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de septiembre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Durante este último año, el grupo municipal de Vox en el Ayuntamiento de Sevilla, ha preguntado sobre el asunto que hoy volvemos a traer a esta comisión, y que refiere a la situación que sufren los vecinos del distrito Macarena respecto a la concentración de recursos sociales en esta zona de Sevilla.

Como saben, actualmente, en una pequeña extensión de nuestra ciudad, se ubican varias instalaciones que albergan este tipo de centros. En escasos 300 metros, nos encontramos con los siguientes: el centro de acogida municipal, en Perafán de Rivera; el centro de noche de alta tolerancia del Hogar Virgen de los Reyes, en Fray Isidoro de Sevilla; el centro de noche de baja exigencia, en Doctor Fedriani; el centro de noche de puertas abiertas, en Rey Juan Carlos I, junto al puente de la Barqueta; el centro Miguel de Mañara, en la calle Maimónides y, por último, Centro de Orientación e Intervención Social (Cois) situado también en Perafán de Rivera.

Código Seguro De Verificación:	ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/09/2020 13:47:47
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==		



Además, también en este distrito nos encontramos con el centro de internación de MENAs, concretamente en la calle Polancos.

Cada vez que este grupo municipal ha planteado o preguntado por la desconcentración de estos recursos sociales, el Gobierno nunca responde con concreción. Entendemos que la situación que se ha alcanzado en esta zona es del todo insostenible, siendo un hecho notorio que la delincuencia y demás altercados desagradables van en aumento. Así lo expresan los vecinos, que dicen "sentir pánico" al ser testigos de la situación cada vez más grave que sufren los vecinos de esta zona.

Recordemos que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre de 2018, acordó iniciar la desconcentración de las plazas para personas sin hogar que aglutina la Macarena, escenario en el que el Gobierno local socialista mostró su compromiso de "acelerar el proceso de desconcentración de los recursos de atención a las personas sin hogar".

Recordemos que este Grupo Municipal preguntó en la Comisión de Fiscalización del mes de julio de 2019 acerca de las medidas concretas en las que el Gobierno trabajaba en este asunto. La señora Delegada del Distrito manifestó su compromiso de trasladarnos datos por escrito de las soluciones, con nuevas ubicaciones, pero a día de hoy no se nos ha comunicado ni trasladado absolutamente nada.

Código Seguro De Verificación:	ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/09/2020 13:47:47
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==		



Y recordemos que el pasado mes de enero de 2020 este Grupo Municipal

volvió a traer este asunto en nueva pregunta, que contestó el Señor Delegado

de Bienestar Social, que de nuevo, sin concretar, contestó que estábamos muy

cerca de concretar la deseada desconcentración de los recursos sociales.

Por todo ello y, entendiendo que nos encontramos ante una situación

alarmante cuya solución debe ser urgente, el Grupo Municipal de VOX

presenta la siguiente

PREGUNTA:

1. ¿En qué situación se encuentra la tramitación de

desconcentración de los recursos sociales del barrio de la

Macarena?

2. Por el bien de los vecinos, ¿qué plazo maneja el Gobierno para

culminar la desconcentración?

En Sevilla, a 2 de septiembre de 2020

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Código Seguro De Verificación:	ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/09/2020 13:47:47
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==		



Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	03/09/2020 13:47:47
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ZQ5hvcHcbbh3yVrcA3wt5Q==		

